

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. Domingo 19 de Julio de 1.931

Número 24.388

Será difícil

Entre los empeños dignos de aplausos que viene demostrando el Gobernador civil, es darle la mayor brillantez posible a los festejos tradicionales de Agosto. Como es natural, ello nos entusiasma a los que nos pasamos la vida atisbando cuanto recaiga en beneficio general. Pero, francamente, creemos que ello es la empresa más difícil de todas las que tiene emprendidas la primera autoridad civil, que son múltiples. ¿Por qué conceptuamos difícil dicha empresa? Pues, sencillamente, en nuestra habitual pobreza. A pesar de estar agobiado el vecindario con múltiples impuestos, la hacienda municipal no llega a tener una vida próspera, como sucede a muchos Municipios. Es por ello por lo que no puede atender a sus servicios con la esplendidez que ellos merecían. Ni se pueden realizar grandes mejoras ni los servicios generales ser atendidos. Y entre ellos está el capítulo destinado a festejos. Siempre se viene consiguiendo una escasa cantidad, que si en los antiguos tiempos fuera suficiente, en los presentes resulta escasa, ridícula.

¿Cómo es posible con veinte o veinte y cinco mil pesetas confeccionar un programa brillante como se ha propuesto el Gobernador? Para celebrar unas fiestas atrayentes como las que se celebran en Málaga, Granada y otras grandes capitales ricas, por lo menos se necesitan unas cien mil pesetas. Mientras no se cuente con una cantidad de esa importancia, todos los esfuerzos serán en vano, se estrellarán ante la falta de dinero.

Claro está que contra siete vicios siempre existirán siete virtudes, y estas últimas quieren ponerse en práctica. Esto es, a recaudar fondos en el comercio, en las fondas, bares y en cuantos industrias se habian de beneficiar con unos festejos extraordinarios que atrayesen al mayor número de forasteros. Es un recurso que algunos años se puso en práctica. Mas, ello vino a demostrar que esas recaudaciones obtenidas resultaban deficientes. Todo viene a redundar en ese círculo de hietro, en el cual estamos metidos sin poder salir de él. La falta de riqueza en todos los sectores, lo mismo en la capital que en la pro-

vincia. Todo resulta exiguo, pequeño, mezquino. Vivimos en angustiosa crisis, y mientras no procuremos salir de ella, tendrán que limitarse esas grandes aspiraciones que todos sentimos, sin que podamos verlas cristalizadas.

¿Logrará el Gobernador reunir la cantidad necesaria para llevar a cabo sus iniciativas? Lo dudamos, y no es que queramos llevar a su ánimo el escepticismo. Tal vez nos equivoquemos, y conste que nos alegráramos de ello, sería inequívoca señal de que no estamos en lo cierto, que todo es un sueño pesimista que nos invade. En otra capital cualquiera, que su vivir no fuese tan raquítrico, el reunir quince o veinte mil duros ya consignados en los presupuestos municipales, ya recaudados, por medio de cuestación pública, sería en verdad una cosa que nada tendría de particular, al contrario corriente, natural. La voluntad bien empleada, mejor dirigida, suele vencer las más grandes dificultades, los mayores obstáculos, los más intrincados escollos. Pero, para sacar de un pozo agua, lo que se necesita es que la haya, y con el agua sucede lo que con las venas de nuestra epidermis, que corre por ellas abundantemente la sangre, y con un milímetro más allá, no se encuentra una gota. Y precisamente, del pozo donde se tienen que arbitrar esos recursos está agotado.

Por eso, es nuestra constante pesadilla, el que se resuelvan nuestros hoy angustiosos problemas, para que así podamos desterrar la pobreza actual, y se pueda contar con medios suficientes para atender a todas las apremiantes necesidades, que hoy se tienen que dejar insatisfechas, y lograr la vida esplendorosa que tienen otras ciudades.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

19 de Julio de 1886

Se recibió un telegrama dando cuenta de que el Diputado a Cortes per la circunscripción don José de Cárdenas, había pronunciado un discurso en pro de la construcción del ferrocarril de Linares a Almería.

—Fué tan grande una ola de ca-

lor que reinó en todo el término municipal, que causó extraordinarios daños en la uva y otros frutos y muchas plantas, además de producir alarma en el vecindario.

—Fué nombrado Inspector de contribuciones don Pedro Morales Romero.

—Se envió a lazareto a un va-

por de nacionalidad inglesa que traía a bordo a un tripulante enfermo gravemente de cólera.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral

Lo que es y representa la República para muchos españoles

Artículo semiserio

El cincuenta por ciento de nuestros compatriotas han votado la República, creyendo:

1.º Que es como un puente o camino para llegar más pronto al Socialismo o Comunismo.

2.º Que la República es un régimen incompatible con Dios, la tiara pontificia, la sotana sacerdotal y el hábito de la religiosa.

3.º Que es una forma de Estado ideada para favorecer a los más con perjuicio, si preciso fuera, de los menos.

4.º Que ser republicano confiere derecho a insolentarse con los pudientes y a tutear a todo el mundo.

5.º Que en un régimen democrático no se conciben caseros, ni acreedores, ni cuentacorrentistas, ni comestibles caros y que al buen comerciante republicano está obligado a vender las mercancías a precio de fábrica, aunque corra el riesgo de morirse patrióticamente sobre el libre Mayor al ver dibujarse en sus columnas el terrible fantasma de la quiebra.

6.º Que la República tiene marcada predilección por los que se lavan poco y beben más vino que agua.

7.º Que el gobierno del pueblo es como un ensayo de la dictadura del proletariado.

8.º Que en un régimen de fraternidad e igualdad se debe trabajar menos y ganar más que en un régimen de privilegio.

9.º Que todo republicano castizo debe sino aplaudir, mirar con ojos de indulgencia por lo menos a los incendiarios de conventos, destructores de obras de arte, profanadores de cosas sagradas, apredadores de tranvías y allanadores de fábricas.

10.º Que la policía y el ejército republicano, sean sustituidos únicamente para reprimir demandas de monárquicos o burgueses, nunca expoliadores de energúmenos con librea democrática.

11.º Que la futura Constitución irá encabezada con el siguiente artículo fundamental: «Toda poder

vi. ne del pueblo», «La persona del proletario es sagrada e inviolable».

12.º Que la democracia consiste en proteger hasta el límite máximo a los trabajadores musculares y mirar por encima del hombro no sólo a los rentistas y aristócratas, sino a todos los que no vierten gotas de sudor al trabajar, aunque su trabajo sea harto más agobiador que el de los que sudan mucho.

13.º Que todo gobernante republicano tiene el deber de promulgar por lo menos cuatro leyes obligatorias, a saber: la del pan y la carne con algo de vino; la de la vivienda gratuita; la del cinematógrafo público y la del regadío universal o divercio vincular.

14.º Que la libertad bien entendida consiste en el derecho a hacer todo lo que se pueda.

15.º Que la República española deba ser moldeada a tenor de lo que dispongan trece o catorce superhombres, fabricantes de otros tantos «estatutos» en Castilla, León, Galicia, Cataluña, Vasconia, etc., y que si las circunstancias lo exigieran, gozarán del mismo derecho pueblos como Alcolea, Torrelodones, Valdemoro, etc.

16.º Que caso de discrepancia, lucha de estatutos o interpretación de cláusulas ambiguas, fueran jueces inapelables Maciá, el aviador Franco, Valle Inclán y el mecánico Rada.

17.º Que un republicano por serlo, no debe jurar por Dios, ni tolerar en su domicilio estampas religiosas, ni ser encarcelado en celdas comunes.

18 y último. Que si la Democracia se viera combatida por enemigos muy poderosos y en trance de hundirse, se requiera la intervención armada de Checoslovaquia, Portugal y la República de Andorra.

PASCUAL SANTACRUZ

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

Del Gobierno civil

INAUGURACION

Los pescadores.--Lo de los panaderos.--Para la Exposición.--La Cámara Uvera. -Por Almería.

Nos recibió ayer el Gobernador civil señor Palencia, a la hora de costumbre.

Nos habló primeramente del asunto de los pescadores, diciendo que sólo quedaba un patrono por firmar las bases que tienen presentadas los trabajadores, pues todos los demás ya estaban conformes.

Me alegro --señores-- que haya terminado la lucha pesquera, pero ahora tenemos pendiente otro problema que podía calificarse de «el del pan y el de los peces». Me refiero al de los panaderos, que según tengo entendido, los obreros sólo piden que el aumento de la peseta que era transitorio sea definitivo, a lo que no acceden los patronos. Si éstos continúan en esta actitud, tendré que incantarme de las fábricas de pan, de acuerdo con el Alcalde, pues de ninguna manera consiento que se suba el precio del pan, por las circunstancias en que estamos.

Nos dijo que había visitado el nuevo edificio de la Escuela de Artes y Oficios, en donde trata que se instale la Exposición regional en la próxima feria, señalando las habitaciones de los sótanos propias para el caso.

También nos manifestó que ya habían quedado constituidas las cultas Sociedades Ateneo y Club Náutico, las que comenzarán a funcionar muy pronto.

Las gestiones para la organización de un programa de festejos que llame la atención--añadió--van muy adelantadas y el próximo miércoles por la noche volverá a celebrarse otra reunión de sociedades y entidades convocadas al efecto.

Respecto a la Cámara Oficial Uvera, no creo--siguió diciendo--que tengan razón para la actitud que han adoptado los señores que formaban la antigua Junta directiva, pues hay que respetar el mandato del ministro. Yo les he dado toda clase de facilidades, diciéndoles que la actual Junta tiene un carácter transitorio; en fin, allá ellos, si insisten en su campaña que se atengan a los resultados.

Me han dicho esta mañana--manifestó--que el señor Barcia (don Auguste), se propone venir a Almería, para dar una o varias conferencias.

Por último, nos dijo el señor Palencia que hoy salía para Madrid, de donde regresará el martes por la noche; añadiendo que entre otras cosas, iba a hacer gestiones para que del crédito de diez millones de pesetas concedido para Andalucía y Extremadura por el Gobierno, se concediera a Almería una importante cantidad que bastante falta hace.

Y nada más, señores periodistas; hasta la vuelta que, como he dicho antes, me propengo que sea el martes, terminó diciéndonos el señor Palencia.

COMEDOR OBRERO

A las siete de la tarde de ayer, tuvo lugar la inauguración del Comedor Obrero instalado en el Tinglado número 6, del Puerto.

El local, que es amplísimo, está provisto de cuanto necesitan los obreros, pues por unos cuantos céntimos pueden encontrar la alimentación necesaria.

Atentamente invitados por el propietario del Comedor don Miguel Zapata, concurren el Gobernador civil señor Palencia, Presidente de la Audiencia señor La Torre, vice Presidente de la Diputación señor Radondo Godoy, ex diputado señor García Espín, oficial de Aduanas señor Campillo, Alcalde occidental señor García Alonso, concejales y otras autoridades.

El señor Zapata obsequió espléndidamente a los invitados con pastas, Jeréz y habanos.

La banda de música municipal amenizó el acto.

Al finalizar interpretó el Himno de Riego, que fué escuchado por todos los concurrentes puestos en pie.

INTERESES DE ALMERIA

La labor municipal

II

Ya que hemos tratado el tema referente al agua, hoy continuaremos con los otros problemas de vital importancia para Almería.

Es un axioma el que con agua abundante y de buena calidad estamos en condiciones de emprender la obra de resurgimiento de la ciudad.

El alcantarillado reclama nuestra atención, por estar íntegramente ligado a aquel. Hemos de advertir que al hacer el trazado de los colectores de conducción, se han de tener en cuenta las vías de nueva apertura para enlace de la población antigua con la moderna y si antes de la construcción del alcantarillado no se hubieran acometido las obras de alineación suficientes, dejarlo todo dispuesto para enlazarlos una vez aquellas realizadas.

La fuente de ingresos para la ejecución del alcantarillado está indudablemente en la propiedad urbana. Por esto no deben alarmarse los propietarios de edificios porque vamos a intentar aportar cada uno en proporción a su posibilidad, y desde luego han de salir beneficiados. La limpieza de pozos negros es un gravamen, no por el impuesto municipal, que es muy pequeño, sino por el importe de los jornales y transporte de los excrementos. Por término medio, puede calcularse en 180 pesetas cada tres años lo que cuesta la limpieza de cada pozo. Con el alcantarillado, solo de una vez vamos a intentar que cada propietario contribuya por término medio con 200 pesetas. Si fijamos, con alguna aproximación en diez mil el número de casas, vemos que se



LA SEÑORA
D.ª JOSEFA ESTEVAN Y GOMEZ,
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos, doña Perfecta, don David y don Julio; hermanas políticas doña María Echeverría Rencal y doña Carmen Sánchez Ubarri; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy domingo, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Baloy, 1, 2.º, hasta Belén, donde se despedirá el duelo.

pueden obtener dos millones de pesetas para acometer el problema. No intentaremos enumerar las ventajas que supone la realización de estas obras, porque son conocidas de todos. Para que la carga de este gravamen sea repartida más equitativamente, puede el inquilino ir abonando al propietario la tercera parte del importe mensualmente en el espacio de un año. Con esto, aunque parece que de momento los propietarios contribuyen con el total, hemos de tener en cuenta que en poder de la mayoría de los dueños de edificios obran un par de mensualidades de los inquilinos en calidad de depósito.

Con esta recaudación, el problema de alcantarillado se ve de más fácil realización.

Otro día nos ocuparemos de otros aspectos de la labor a desarrollar por la Comisión especial del Ayuntamiento.

ADOLFO CANO

Del Ayuntamiento

No hubo sesión

Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde su sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Con esta falta de cumplimiento del deber de algunos concejales, se perjudica a los que asisten, al público y a la prensa que pierde un tiempo que debía dedicar a otro asunto.

He aquí el orden del día que hay señalada para la sesión que tendrá lugar mañana:

Dictamen de la Comisión de Aguas en el proyecto de bases del concurso para el abastecimiento de aguas.

Factura de Terriza Hermanos, de 130 60 pesetas, por alfombras para las mesas electorales.

Provisión de la vacante de tercer teniente de Alcalde.

Expediente de constitución en entidad menor, de la barriada de las Cuevas de los Medinas a los efectos de construcción de un camino vecinal.

Moción del concejal señor Ferrer, sobre la visita de inspección girada a cafés y similares.

Certificación del arquitecto en el expediente de construcción de 14 bancos con destino al salón de sesiones.

Expediente de expropiación de la casa número 5 de la calle del Silencio.

Escrito de la Sociedad de Oficios varios «La Renovadora», solicitando algunas mejoras en el Alquílan para aliviar la crisis obrera.

Escrito de don Francisco Sánchez Ocaña, solicitando subvención de 250 pesetas para editar un número extraordinario de la revista «Ráfagas».

Oficio del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, interesando se solicite del Gobierno la supresión de las Diputaciones provinciales.

Informe del Arquitecto sobre construcción de pozos negros en la barriada del Zapillo.

Propuesta de Intervención de altas y bajas en los padrones de exacciones municipales.

Propuesta del Inspector mecánico para la adquisición de dos cubiertas y arreglo del diente de embrague del autocuba.

Factura de la agencia de Pompas fúnebres, de 224 pesetas, por ataúdes facilitados a pobres de la Beneficencia.

Idem idem, de 395 pesetas, por los gastos de entierro del archivero don Francisco Sánchez González.

Factura de don Pedro Muñoz Beltrán, de 95 40 pesetas, por su ministros a fuerzas militares.

Factura de 81 peseta, por impresos para la Delegación de Abastecimientos.

Giro de la casa Ehedive, de 62 10 pesetas, por material para la oficina de Estadística.

Facturas de LA CRÓNICA MERIDIONAL y «Diario de Almería», de 185 y 81 90 pesetas, por la inserción de edictos.

Carta de don Ernesto Navarro, sobre cesión al Estado del Aeródromo del Alquílan.

Informes de las Comisiones de Ornato, Hacienda, Aguas y Beneficencia.

Solicitar de la Diputación provincial el anticipo reintegrable para la construcción del camino vecinal del Cabo de Gata.

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.

INAUGURACION

Las casas baratas

Como ya conocen nuestros lectores por las múltiples veces que de la construcción del grupo de casas baratas, nos hemos ocupado desde estas columnas, hoy volvemos a insistir sobre este tema para dar a conocer la grata nueva de que esta primera construcción que la citada cooperativa levantó en número de 17 en terrenos conocidos por Campo de Regocijos, van a ser oficialmente inauguradas y por ello se poseerán de sus respectivas espléndidas viviendas otros tantos señores cooperativistas.

Para ello, y según nos informan, el próximo día 25 se espera la llegada del señor Fabra Rivas, Director general afecto al ministerio del Trabajo. A este señor le acompañarán otros altos funcionarios del citado ministerio, y también el conocido periodista, Diputado por Albacete, nuestro amigo don Rodolfo Vifias.

En el teatro Cervantes, el señor Fabra Rivas disertará sobre cooperativismo y harán uso de la palabra otros varios oradores.

También se le proyecta obsequiar con un banquete a nuestros visitantes, acto que se llevará a efecto en la típica «Venta de Eriña», y el Consejo de la Cooperativa de casas baratas en esta capital, le invitará a una copa de champang, en el acto de la inauguración oficial de la construcción de su primer grupo de viviendas, que según nos informan y nos complacemos en hacer público, se llevará a efecto como ya decimos, el próximo día 25.

UNA REUNION

Sobre la Cámara Uvera

En la sala del Colegio de Abogados (piso bajo de la Audiencia Provincial) celebróse ayer tarde una reunión de las vocales de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, anterior a la que figura actualmente.

Tenía esa reunión por objeto, proponer y discutir los acuerdos que debieran adoptarse en vista de la situación anormal porque viene atravesando aquel organismo desde hace dos meses.

Per unánime decisión de los concurrentes, se redactó y firmó una exposición que será elevada al señor ministro de Economía y otro escrito dirigido al señor Gobernador civil de la provincia. El primero lo publicaremos en el próximo número.

Los reunidos acordaron, además, lo siguiente: dirigir sendos telegramas al señor Presidente del Gobierno de la República y al señor ministro de Economía, protestando contra el régimen dictatorial a que se ha sometido a la Cámara, nombrando una Junta tras otra per mero arbitrio gubernativo y vulnerando abiertamente el derecho de los productores a regirse por sí mismos y a darse la dirección y el gobierno que es

tienden más convenientes para la defensa de sus intereses.

Pedir que, mientras tanto que se celebren nuevas elecciones, sean reintegrados en el ejercicio de sus cargos los vocales de la Junta directiva de la Cámara que deban su nombramiento a la elección de los parraleros.

Convocar inmediatamente a una Asamblea de productores, si no lo hiciera la actual Comisión.

Dirigir telegramas a los Diputados a Cortes por Almería don José y don Nicolás Salmerón García, don Antonio Tuñón, don Gabriel Pradal, don Benigno Ferrer y don Rogelio Pérez, para que apoyen las gestiones de los vocales ayer reunidos.

Solicitar del señor Gobernador civil, y si esta la denegara, del señor ministro de la Gobernación, la autorización necesaria para celebrar en esta capital una manifestación pública, e ir luego a Madrid con el mismo objeto.

Adoptados que fueron esos acuerdos, se nombró una comisión constituida por los señores don Plácido Langle, don Guillermo Rodríguez Felices, don Antonino Verde Gonzalez, don Juan Esteban Naarre y don Francisco Callejón Moreno, los cuales se trasladaron al Gobierno civil para comunicar todo lo expuesto a la primera autoridad civil de la provincia y entregarle los escritos redactados.

La Comisión fué recibida en el acto por el señor Gobernador, quien cambió con aquella, durante largo rato, amplias impresiones. Ofreció el señor Palencia transmitir hoy mismo al señor ministro de Economía esas peticiones, haciéndole entrega personal del escrito a él dirigido y significó a los comisionados su deseo de que se abstuvieran de toda nueva gestión hasta su regreso.

Así le ofreció la Comisión, que volverá a conferenciar con el señor Gobernador el miércoles próximo, y al día siguiente se renunciará de nuevo para adoptar, en vista de la resolución del señor ministro, los acuerdos que estime más precedentes.

NECROLOGIA

En la tarde de ayer falleció en esta capital, la apreciable señora doña Josefa Estevan Gómez, hermana de nuestros amigos el Secretario del Ayuntamiento y abogado don David y del también letrado don Julio.

Fuó la difunta una señora cristiana, de carácter amable, por lo que centaba con muchas simpatías, siendo su muerte muy sentida por cuantos llegaron a conocerla.

A sus hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Han fallecido en Granada, la respetable señora doña Francisca Vilchez Burgos, esposa de don Rafael Rodríguez Navarro y doña Luisa Albarral Revelles, viuda de Marineto.

Número de ocho páginas

EL PROGRAMA

Los festejos de feria

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, terminando a la una de la madrugada.

Quedó redactado el programa de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la próxima feria, acordando no darle publicidad hasta que se sepa el jueves los festejos que se acuerden en la reunión que se celebrará en el Gobierno civil el miércoles por la noche, para adaptarlos a dicho programa.

EL SUCESO DE AYER

Se le dispara el arma

Ayer tarde, en la barriada de nominada Haza de Acosta, ocurrió una sensible desgracia.

Un vecino de aquel sitio, habitante en la casa número 18, llamado Juan Romero López, de 28 años de edad, casado, jornalero, cogió una escopeta con objeto de ir a cazar.

Al poco rato salió la madre con el fin de ir a recoger un pollo que se le había escapado, viendo que su hijo se hallaba tendido en el suelo, sufriendo una herida en el ojo izquierdo.

Pueden figurarse los lectores la escena que se desarrollaría y la impresión que sufriría la pobre madre. Esta pidió el auxilio de los vecinos, los que acudieron en seguida, encontrando al Juan Romero que era cadáver.

La madre declaró que no vio pasar a persona alguna y que su hijo no tenía motivo alguno para haberse suicidado.

Se supone que al desgraciado Juan se le dispararía el arma, en trándele el proyectil por el ojo izquierdo.

El juez de instrucción del distrito de San Sebastián, se peregrinó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver y a instruir las diligencias correspondientes.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán hoy:

A las 3 30 y 5 30 de la tarde: «Armando gresca».

A las 9 30 de la noche: en una parte, «Reportaje gráfico Verdadero número 112»; en otra parte, «Koko automática»; en dos, «Por qué pagar alquiler»; también en dos, «Vaya un tío», y en seis «La comedia de los celos».

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico REAL 15.— ALMERIA

GACETILLAS

Reunión de Sociedades

Anoche se reunió la Sociedad de barrileros y hoy a las diez de la mañana lo hará la de albañiles.

—Se ha reunido la Sociedad de pintores decoradores, acordando las bases de trabajo que han sido comunicadas ya a los patronos y al señor Gobernador civil.

—El Sindicato de obreros manuales e intelectuales celebró ayer una asamblea.

—La Sociedad de Artes Gráficas, se reunirá hoy a las tres de la tarde.

Oposición libre

Se ha dispuesto que se anuncie a concurso de oposición libre, la plaza de profesor de dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, que se encuentra vacante.

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia, han denunciado Damiana González Parde haber sido maltratada su hija Josefa, por una vecina llamada Pura, y Carmen Torres Santiago haber sido objeto de maltrato también de palabra y obra por Joaquín Belmonte Parde.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Para unas oposiciones

Han solicitado tomar parte en las oposiciones para profesores de la banda municipal, Cleto Salazar Matinez, Juan Jurado Martínez, Juan González Jiménez, José Soler Ledesma y otros.

El mando del octavo Tercio

Hemos recibido un afectuoso telegrama del coronel Subinspector del octavo Tercio de la Guardia civil, don Fernando Valera Barragán, con residencia en Granada, participándonos que terminada una comisión del servicio que desempeñaba en Madrid, ha regresado a aquella capital, y en el día 15 se hizo cargo nuevamente del mando del Tercio.

Nos alegramos del regreso, enviándole nuestra felicitación.

Ama de cria

Isabel Velasco Lorenzo, de 28 años natural de Benitagla, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón, Rueda López, número 19.

De ornato

Don Antonio Miguel Espinosa ha solicitado hacer obras en la casa número 4 de la calle de Alvarez de Castro.

La Guardia municipal ha denunciado por hallarse en ruinas, la casa número 12 de la plaza de la Constitución.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de jefe de Negociado en esta Delegación de Hacienda, don Marcelino Pérez Garzón, que últimamente prestaba sus servicios en la de Jaén.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA DIPUTACIÓN

Qué satisfacción más grande me ha proporcionado la decisión tomada por el señor Gobernador haciendo dimitir a la Comisión Gestora de la Diputación, ya que con esta medida, uno de sus miembros, el expresidente, libre como el pájaro, vuela hacia el lugar de sus amores, de sus afectos, de todas sus alegrías, de todas sus esperanzas.

Días hace, cuando el semanario «Justicia» comenzó su campaña de protesta en contra del Presidente, el que suscribe presentía lo sucedido; hombres como don Francisco López López, de una honradez sin tacha, son los que necesitaba la joven República; pero está visto, estos nobles caracteres, todo caballerosidad y alteza de miras no pueden vivir en un ambiente enrarecido, en un ambiente que asfixia y oprime el corazón.

Este hombre, que a los sesenta años se lanza a la política, no por impulso propio, sino ante los requerimientos de un grupo de fervientes republicanos, republicanos sinceros, no de los del catorce de Abril, fué elevado a la presidencia de este Ayuntamiento por el voto unánime de sus concejales; el día de la toma de posesión fué objeto de una manifestación, por parte de todo el vecindario, como jamás se ha registrado otra en este noble y hermoso pueblo, que convencido de la rectitud de carácter y hombría de bien de su nuevo Alcalde, daba rienda suelta a los impulsos de su alma, y de una manera ferviente y entusiasta le aclamaba a su paso por las calles; pues bien, toda la honradez, toda la generosidad, toda la rectitud y toda la nobleza de este carácter, ha sido maltratada por un sector de la prensa almeriense, y no crea ese sector de prensa que siento despecho por ello, antes al contrario, ellas fueron la causa de que hoy pueda recibir con los brazos abiertos al veterano republicano, que vuelve mas airoso y más encumbrado que cuando por delicadeza y disciplina abandonó a los suyos para encargarse de la presidencia de esa Diputación.

No quiero terminar sin advertir a esa parte de prensa que reclaman una legión de sabios para ocupar cargos, que sigan viviendo «ALERTA» (palabras de «Justicia»), porque el horizonte aún no está despejado y la República que tanto trabajo y sangre costó traerla, está amenazada constantemente por los emboscados que ahora tanto chillan y antes tanto callaron en las dos épocas de edioso y triste recuerdo de las dictaduras; no dejen sin explorar, como periodistas que son, y por tanto obligados a lanzar a la publicidad la actuación administrativa del expresidente, que yo estimo como lo más importante, en una nación como España que tan pacientemente han soportado los sabios políticos y prestigiosos de los

presupuestos, bien para su medro personal, o bien para toda una caterva de correadores y aduladores de las grandes dotes de quienes, poco a poco iban deshaciendo entre sus manos de sabios, la asignación presupuestaria de las corporaciones; así es, que con menos sabiduría y más hombres forjados en el crisol de la honradez, en un espacio de tiempo no muy largo, España ocuparía uno de los primeros puestos de Europa.

G. LOPEZ.

Alhama, Julio, 1931.

A UN PAISANO

Homenaje de despedida a Diaz Molina

Hace varios días dimos la noticia de que con motivo de las recientes reformas hechas por el Gobierno provisional de la República, se le había concedido la jubilación a nuestro antiguo amigo y paisano don Francisco Diaz Molina, Delegado de Hacienda que era de las Baleares, con residencia en Palma de Mallorca.

El personal de aquellas oficinas ha tributado un homenaje de despedida al señor Diaz Molina, haciéndole entrega de un objeto de arte con sentida dedicación que le dedicaban sus subordinados.

La prensa de Palma de Mallorca da cuenta de acto tan simpático, al que asistieron todos los jefes y oficiales de la Delegación de Hacienda, pronunciando discursos, varios de ellos en elogio de nuestro apreciable paisano.

Este contestó con breves frases dando las gracias por el homenaje que se le tributaba.

Nuestra enhorabuena al señor Diaz Molina.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

BARRILES PARA UVA:

Serán de gran resistencia fabricándolos con maderas «MI EXTRA». Buen ancho. Buen grueso

MARTINEZ CREO Y MALVAREZ

Representante: RAFAEL GUILLEN SANCHEZ

Ricardos 1 A. Teléfono 301. ALMERIA

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4

Campaña frutera

Comienza la temporada

Ya está anunciado, como anticipamos hace días, el primer vapor que ha de transportar a Liverpool las primeras uvas castizas de la próxima campaña.

El vapor «Pinto» de la Casa Mac Anichew, llegará el día 20 (mañana) y saldrá fijamente el día 22 con los barriles que tome.

También se anuncia para el día 27 del corriente, el vapor «Kronos», primero de la temporada, para el mercado de Hull, el que saldrá dicho día directo.

TEXTO DE UN DECRETO

Sobre arrendamiento de fincas rústicas

Se podrá solicitar el aplazamiento o escalonamiento del pago de las rentas del año presente.

El texto del decreto a propuesta de los ministros de Justicia y Trabajo, dice así:

«La excepcional situación en que el año agrícola ha colocado a los efectos del pago de renta al par que la necesidad ha tiempo sentida de proceder a una revisión de éstas, a fin de ponerlas en concordancia con un criterio de justicia más depurado que el que ha presidido hasta ahora tales relaciones económicas, mueven a los ministros firmantes, presionados por las circunstancias, a proponer algunas medidas urgentes valederas para este año, ya que no han de ser obstáculos a un proyecto de ley orgánica, en que se abarque y especifique cuanto concierde a la regulación de los contratos de arrendamiento de tierras.

En su virtud, el presidente del Gobierno provisional de la República, a propuesta de los ministros de Justicia y Trabajo, viene en decretar.

Primero.—En los contratos de arrendamiento de fincas rústicas de precio hasta de 15 000 pesetas, los arrendatarios podrán pedir la

revisión del contrato al único efecto de reducción del precio. Esta reducción tendrá lugar siempre que el precio del arrendamiento sea superior a la renta que corresponda a la finca arrendada conforme al avance catastral o al líquido imponible que figure en el arrendamiento donde no se haya efectuado el avance catastral, e a lo que, dada la actual cosecha, sea equitativo pagar.

Segundo.—De la revisión a que se refiere el artículo anterior, entenderán los Jurados mixtos de la propiedad rústica.

Tercero.—Quedará en suspensión la tramitación de los desahucios por falta de pago en el mismo instante en que el arrendatario acredite en auto, por certificación del Jurado mixto, haber solicitado la revisión de la renta.

Acordada la reducción de la renta por el Jurado mixto para este año, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando en la secretaría del Juzgado la renta ya fijada en el expediente de revisión.

Cuarto.—Los Jurados mixtos tendrán en cuenta, a los efectos del juicio que de ellos se solicita, las distintas aportaciones que en el contrato se asigne a propietarios y aparceros, proponiendo, en vista de todo ello, las reducciones que la justicia aconseje.

Quinto.—Todo arrendatario podrá solicitar del Jurado mixto, la concesión de un aplazamiento o de un escalonamiento en el pago de las rentas del año agrícola presente: el jurado la concederá, siempre que considere económicamente justificadas las causas que sirvan de fundamento a la petición. Este aplazamiento total o parcial de la renta en ningún caso podrá exceder de un año.

Sexto.—Los subarrendamientos tendrán en relación con los arrendamientos los mismos derechos que estas bases conceden a los arrendatarios frente a los propietarios.

Séptimo.—Contra las resoluciones de los Jurados mixtos de la propiedad rústica en las cuestiones que son objeto de estas bases únicamente se podrá imponer recurso de apelación ante la Comisión mixta arbitral agrícola.

Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Isabel Jerez Martínez, Rosa Lopez Navarro y Francisca Vizcaino Rivera.

DEFUNCIONES.—Tomasa Ibañez Domínguez, de 78 años, de hemorragia cerebral, y Francisco Soriano Garcia, de 25 años.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Sanchez Ramón.

DEFUNCIONES.—Aurora Fernandez Tristán y Manuel Galvez Rodríguez.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

EN LA PROVINCIA BANDA MUNICIPAL

Mujeres detenidas

Han sido detenidas por la Guardia civil, en el pueblo de Ocaña, las hermanas Emilia y Antonia Ga indo Alenco, las que habían insultado y desobedecido al Juez municipal de aquella localidad.

Sustracción de mármol

Ante el jefe de la línea de la Guardia civil, se presentó el vecino de Macael don Blas Carrillo Rodríguez, denunciándole que el obrero José Cane Cano, que trabaja en las canteras de mármol del primero, iba a transportar dos bloques de dicha clase de piedra sin su consentimiento.

Efectivamente así ocurrió; diciéndole el Cane que el señor Carrillo tenía acordado con él de que arrancara y se llevara bloques con la condición de que le pagara una peleta de canón por metro cúbico, cantidad que abonaba unas veces antes y otras después de llevarse el mármol.

Apesar de esta declaración, el asunto pasó al Juzgado.

Sustracción y daños

En una finca que posee en término de Terque, Juan Valverde Juárez, entraron Manuel Jurado Espinosa, José Jurado Jordán, Antonio Márquez Arcos y Miguel Márquez Martínez, llevándose éstos varios haces de hierba, causando además daños en los sembrados.

Por este motivo han sido denunciados al Juzgado municipal.

NOTAS TAURINAS

En Almería

Se dice que está organizándose una novillada y charlotada para que tenga lugar en nuestra plaza de toros en la noche del sábado, próximo día 25 (festividad de Santiago), tomando parte toreros bufos y cuatro novilleros almerienses.

De las corridas de toros de feria, aunque se dice mucho, nada hay todavía seguro.

Señoritas toreras

Un colega de Sevilla dice que se ha recibido una carta en la que expresa la probabilidad que veamos pronto en España la cuadrilla de toreras mejicanas que está formada por las siguientes señoritas:

Carmen N. Juárez (matadora) y una sobresaliente para sustituciones que se llama María Cobian (La Serranita); banderilleras, Carmen Serrano (La Flamenco), Luisa López (La Negra), Esperanza Rodríguez (La Chiquita) y María Luisa Gallardo (La Nena).

Veremos si al pisar tierra española torear en los terrenos o por los aires.

Fallecimiento

Hace varios días falleció en Barcelona, donde residía, el veterano periodista don Francisco de Paula Miró, que popularizó el pseudónimo de «Segundo toque» en el rotativo «El Diluvio».

El señor Miró era uno de los periodistas más antiguos de Barcelona.

Enviamos nuestro pésame a la familia.

Esta noche, de diez a doce dará la banda municipal un concierto en la Avenida de la República, ejecutando el siguiente programa:

«Manolillo», pasodoble.—Martínez.

«Entre Flores», danza andaluza.—Pacheco.

«La Boda de Luis Alonso», intermedio.—Jiménez.

Gran fantasía de la zarzuela «La del Soto del Parral».—Soutullo y Vert.

«Lecombattan», paso doble.—Martínez.

DESDE NUEVAS

Malestar

Reina un malestar grande en todas las clases sociales de esta ciudad.

Los obreros imbuidos por los predicadores eficientes en los preparativos electorales, se formaron grandes ilusiones sobre rápidos cambios de situaciones que trocará el misero vivir de holgazán en bien estar. Ya se impacientan al mirar hacia el oriente y descubrir, en vez de los albores de un porvenir risueño, las neblinas de la noche eterna. Y murmuran entre sí; y aplazan resoluciones que pudieran acarrearlos trastornos y desórdenes de situaciones comprometidas y difíciles.

La prudencia y la esperanza en el régimen por el que soñaban, les contiene; pero la escasez y la miseria del hogar, se acentúan cada vez más y más, y hay que temer que la paciencia llegará a su término y haga explosión en los pechos de tantos como se fren los rigores de la falta de trabajo.

Antes de que esto pueda llegar, se debe solucionar este estado latente de malestar, procurando el pan cotidiano, al crecido número de familias que de él carecen.

Exámenes

Se celebraron exámenes en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, que en esta ciudad regentan los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El resultado de los exámenes del curso de 1930 31, fueron los siguientes:

Ingressos, 15; todos aprobados.

De los cuatro primeros años: Sobresalientes, 163; aprobados, 217; suspensos, 17. Total, 397.

Universitarios. Sobresalientes, 37; aprobados, 18; suspensos, 7. Total, 58.

De Vd. affme.,—EL CORRESPONSAL.

Cuevas, Julio, 1931.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Vicente de Paul, id; Epafra, Martín, obs., Justa, Rufina, Aurora, vgs. mrs.; Simaco, p; Félix, ob. Arsenio.

Santos de mañana

Santos Jerónimo, Emiliano, id; Elia, Margarita, Librada vgs. Pablo, dc.; José el Justo, Sabino Julian, Máximo, Coisa, Paala, m s.; Vulmaro, ab, vevera, virgen.

Jubiléo circular

Hoy en el Hospital, a intención de la Caridad.

Mañana en San Sebastian a intención de don Tomás Pérez, por sus difuntos.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 16:

Circular gubernativa para que los Alcaldes presten auxilio a los agentes de Pósitos.

—Señalamiento de sesiones de la Comisión gestora de la Diputación para los días 17, 24 y 31 del actual mes.

—Registro minero solicitado por doña Dolores Brea, de 39 pertenencias de petróleo, con el nombre de «San Isidro», término de Vera.

—Notificación de la Inspección provincial de Hacienda dirigida a varios Ayuntamientos.

—Pleitos contenciosos administrativos que ya se han publicado.

—Édictos del Juzgado de Al-bax.

—Idem del Ayuntamiento de Santa Fé de Mondujar.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

“NEPTUN”



El magnífico y rápido vapor “KRONOS”

el primero de la temporada para el mercado de HULL, saldrá directamente de esta parte el mes 27 del actual.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Sociedad Anónima López Guillén.

LINEA MAC-ANDREWS



Servicio rápido entre España, Inglaterra y Alemania, con buques construidos expresamente para el transporte de frutas.

PARA LIVERPOOL

El magnífico y rápido buque a motor «PINTO» saldrá fijamente el día 22 del corriente para dicho destino con las primeras uvas de la temporada.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.—Para informes: MAC-ANDREWS y C.ª Ltd. Maura 2, Almería.

AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches | Por máquinas a Presión

Engrase, . . .

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 18

Alcalá Zamora recibe a dos comisiones peticionarias

El jefe del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, ha recibido esta mañana a dos comisiones.

La primera la formaban la mayor parte de los Alcaldes de la provincia de Jaén que le hablaron de la crisis que reina en aquellos campos, pidiéndole auxilios.

La segunda comisión era de catalanes, que le entregó numerosas peticiones, rezando alguna con el proyecto de la Constitución, como es del problema de la Iglesia y el Estado.

Los firmantes de las peticiones citadas, habían redactado éstas creyendo que el Gobierno presentaría la ponencia constitucional en las Cortes.

El señor Alcalá Zamora les indicó que visitaran a la Comisión parlamentaria.

Consejo en el Congreso.

El Consejo de ministros que hay anunciado para el martes próximo, se celebrará en una de las Secciones del Congreso.

No se utilizará el despacho de los ministros en la Cámara por ser muy ahogado y sentirse muchísimo calor.

La huelga de los telefonistas

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, nos ha dicho hoy que la huelga de los empleados telefónicos continúa en el mismo estado que ayer.

Añadió que siguen los trabajos que comenzó la Conferencia Mixta para ver si se consigue una solución.

Primera prueba de servicio aéreo

A las cuatro de la madrugada de ayer salió del Aeródromo de Getafe un avión de los destinados a hacer el servicio

desde Madrid hasta Las Palmas, con objeto de hacer la primera prueba.

El servicio será desde la península hasta Canarias, habiendo llegado a las siete de la tarde del mismo día a Las Palmas.

Será el servicio alterno, por ahora.

Proyectos de Azaña

Aunque nada hay acordado en firme, el ministro de la Guerra señor Azaña llevará al Consejo del martes el nombramiento de una Comisión que entienda en lo de la reforma de los Reglamentos que no sean tácticos y aligerar la tramitación de los asuntos que estén relacionados con el Ejército.

También llevará un decreto para el ingreso en Invalídos de los cadetes que se queden inútiles haciendo ejercicios profesionales.

Reorganización de la Marina Militar

En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto reorganizando la Marina Militar.

El decreto es extensísimo, haciéndose constar en él la necesidad de reducir los gastos.

Declaraciones de Azaña

Hablando hoy con los periodistas el señor Azaña, nos dijo lo siguiente:

Que había leído la alocución del general Franco, la que se abstiene de comentar por ahora.

Que se propone llevar a las Cortes una Ley de armamentos, pues el Ejército precisa comprar artillería y fusiles, pues para no tener material más vale no tener Ejército. Precisa comprar--añadió--artillería pesada y ligera y carros de asalto. Si termino mi gestión ministerial, el Ejército estará como no estuvo nunca, pues hasta pretendo salir del ministerio de la Guerra sin haber reformado el uniforme de cuerpo alguno.

La reforma agraria

El ministro de Justicia señor

d los Ríos, hablando hoy con los periodistas, se extrañó de los detalles que publican los periódicos sobre la reforma agraria, pues el asunto se había sometido al pleno de la Comisión.

Una nota sobre la exportación de la patata

En el ministerio de Economía fué facilitada esta mañana a la prensa una extensa nota, negando que se esté exportando la cosecha de patata.

Según afirma la nota, la única exportación que se autorizó fué la temprana, pero el 24 de Junio último se decretó la prohibición de nuevas salidas en vista de las grandes cantidades que se habían exportado en el año actual.

Agrega dicha referencia oficial, que se exportó desde luego menor cantidad que en 1929.

Había el ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les manifestó que en el Consejo de ministros celebrado anoche, se aprobaron cinco proyectos de construcción de escuelas en Madrid.

Añadió como ampliación a la referencia del Consejo, que se invertirán en dichas obras cinco millones de pesetas y la mejora permitirá dar ocupación a muchos braceros.

Agregó que había recibido varios mensajes de salutación del Magisterio Internacional Americano y de la Escuela española de Montevideo.

Egipto y España

El señor Domingo (don Marcelino) ha recibido una comunicación del ministro del Cairo, dándole cuenta de los brillantísimos exámenes practicados en la Escuela española fundada en aquel país por la Casa de España.

Indica la conveniencia de que se envíen maestros nacionales

que intensifiquen la enseñanza de nuestro idioma y otros estudios.

Nicolau a Barcelona

Esta noche marcha a la ciudad condal el ministro de Economía señor Nicolau d'Oriwer. Su ausencia será breve.

Conflicto resuelto.-Declaraciones de Maura

Ante los periodistas que acuden a Gobernación diariamente para la información cotidiana, manifestó el ministro señor Maura, que se había resuelto el conflicto de la Duro Feiguera, confirmando con ello las noticias particulares que se tenían sobre el arreglo de dicho asunto.

Añadió que los patronos abonarán a los obreros los días que mantuvieron la huelga de brazos caídos.

--Creo--declaró el ministro de la Gobernación--que el procedimiento es vicioso, sentándose con ello un mal precedente

--Pero no quiero ser--agregó--más papista que el Papa.

A continuación nos dijo que aunque el Gobernador de la provincia en que radicaba el conflicto, había formulado la dimisión de su cargo, el Gobierno había acordado ratificarle su confianza.

--Su actitud está justificada--expuso--por no haber podido cumplir mis instrucciones.

--Le encargué--agregó--que en lo sucesivo proceda con mano dura en los conflictos que se promuevan sin justificación.

Las empresas ferroviarias en Trabajo

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, recibió esta mañana en su despacho oficial a los representantes de las empresas ferroviarias.

Los visitantes hablaron al ministro del decreto acerca de la jornada de ocho horas en su relación con las empresas referidas.

El ministro les contestó que antes de implantarse tal jornada

da de trabajo, se seguirán los trámites obligados.

De esta manera, las Compañías podrán exponer sus juicios sobre la reforma acordada.

Azaña y la Derecha republicana

Refiriéndose a las censuras del ministro de la Guerra señor Azaña, contra la Derecha liberal republicana, su colega el de Gobernación señor Maura, ha declarado que eso conviene, pues así se deslindan las ideologías, caminándose rápidamente hacia la estructuración de los partidos.

Las vacaciones parlamentarias

En su charla con los periodistas, el ministro de la Gobernación negó que las vacaciones parlamentarias se inicien a mediados de Agosto próximo.

Antes por el contrario, anunció que el Parlamento no interrumpirá ni un solo día sus tareas, hasta que cumpla la alta misión que tiene encomendada.

Sánchez Román visita a Largo Caballero

Esta mañana visitó al ministro de Trabajo señor Largo Caballero el Diputado señor Sánchez Román, para rectificar las declaraciones que se le atribuyeron acerca de la reforma agraria.

Nuevo Gobernador de Gerona

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Gerona a don Claudio Ametlla.

Albornoz dice

El señor Albornoz (don Alvaro) hablando esta mañana con los periodistas en su despacho del ministerio de Fomento, ha declarado que la labor que realizó confirma que se aplicarán también las economías de otros ministerios a la construcción de ferrocarriles. Por este concepto, se suprimieron 44 millones de pesetas. Tal supresión de créditos ha originado la natural repercusión en la crisis obrera.

Asamblea de fútbol

Ha comenzado a celebrarse hoy la Asamblea de la Federación de Fútbol.

Se discutió la proposición de la Federación Catalana, rechazando la autonomía.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy el exministro señor duque de Almodovar.

Una asamblea

Los federales han acordado celebrar el martes próximo una Asamblea.

El plan de obras

El ministro de Fomento señor Albornoz, ha declarado esta noche que en el Consejo de ayuntamiento no se despachó el plan de obras públicas porque no lo tenía terminado para la hora de la reunión.

Añadió que como se trata de un plan limitado no será sometido a las Cortes.

Congreso

Madrid, 18

La sesión de hoy

Ha celebrado sesión esta tarde la Cámara Constituyente, la que comenzó a las cinco y cuarto.

Reina una animación extraordinaria, pues en el salón, en los corredores y en la parte que corresponde al público, habla muchísimas personas de todas las clases.

Ocupó la presidencia el señor Besteiro (don Julian).

Primeramente se leyeron varias felicitaciones dirigidas al Congreso desde América.

Después se leyó también una petición de la agrupación radical socialista de Alicante, para que sea disuelto el somatén.

Seguidamente se entró en el orden del día.

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, propuso que se discutiera con preferencia el Reglamento de la Cámara.

El señor Besteiro aceptó la proposición.

Varios Diputados protestaron, fundándose en que no conocían el dictamen.

El señor Blanco (don Carlos), como presidente de la Comisión dictaminadora, lo explicó.

Discutióse el articulado, interviniendo los señores Galarza, Ballester y otros Diputados.

El señor Sánchez Guerra (don José) censuró la forma en que se llevaba la discusión, creyéndola anómala. Cree que es peligroso el aceptar las enmiendas verbales.

Continuó la discusión, tomando parte en ella numerosos Diputados.

Se acordó la incompatibilidad de los cargos de Diputado

con los de Gobernador civil, exceptuando al de Madrid.

El señor Franco propuso que se radiaran las sesiones de la Cámara, excepto aquellas que estime inoportunas el Presidente.

El señor Miembro hizo resaltar de que se habían gastado 36 000 pesetas inutilmente en la colocación de la radio.

Otro diputado aplaude la desaparición de la radio, pues con esto fomentaría la oratoria que es lo que menos falta hace. (Se oyeron aplausos)

Fué rechazada la enmienda del señor Franco, y después otras.

Y se levantó la sesión hasta el lunes.

Comisión de actas

Se ha reunido la Comisión de actas del Congreso.

Acordóse aplazar las vistas de las actas de La Coruña.

Respecto a las de Salamanca, el señor Unamuno había acudido a informar sobre ellas, pero como la Comisión no había terminado el estudio de la elección no pudo hacerlo.

Las de mayor interés

La discusión de las actas que ofrecerán mayor interés en el salón de sesiones, serán las de Lugo, La Coruña, Sevilla y Salamanca, pues intervendrán varios Diputados en uno y otro sentido.

De Provincias

Madrid, 18

Noticias de Barcelona

Se han recibido de Barcelona las noticias que siguen:

Llegó el señor Companys, el que celebró enseguida una conferencia con el jefe de la Generalidad Catalana señor Maciás.

—La huelga de los telefonistas continua igual.

—Empeora la huelga de los obreros del puerto, descargándose solamente algunas barcazas.

—También se han declarado en huelga los peluqueros, teniendo que prestar el servicio los paratrones.

—El señor Maciás ha dirigido un manifiesto al pueblo para un plebiscito de todos los problemas catalanes.

—La Asamblea de la Generalidad aprobó las bases del referéndum, como también se acordó repartir papeletas, preguntando si se acepta el Estatuto Catalán aprobado por la Generalidad.

De Sevilla

También desde Sevilla, comunican lo siguiente:

La Guardia civil sorprendió a varios cazadores que no llevaban licencias, por lo que les recogió las escopetas. Al enterarse de ellos varios compañeros de caza, buscaron a la pareja de la benemérita, arrebatándoles el arma por la fuerza.

—Las tropas han vuelto a ocupar los puntos extratéticos de la ciudad.

—Las huelgas de los obreros electricistas y otras, siguen el mismo estado que ayer.

—La Diputación provincial ha conseguido dos millones de pesetas para el Instituto de Previsión con destino a la construcción de caminos vecinales.

Presos libertados

Dicen de Bilbao que esta mañana han sido puestos en libertad 32 huelguistas telefonistas que fueron detenidos ayer con motivo de los sabotajes.

Quedaron cuatro a disposición del Juez.

Del Extranjero

Madrid, 18

Crisis en Portugal

Comunican de Lisboa que hoy se ha planteado la crisis en aquel ministerio.

Se suprimirán los ministerios de Agricultura y Comercio.

Será sustituido el ministro de la Guerra por discrepancias en la cuestión de las pensiones para los inválidos.

Viaje misterioso

Cablegrafían de Nueva York que Pierron Morgan, ha embarcado con rumbo a Inglaterra.

PERPEN.

Judio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Asociación de la Prensa de Almería

CONVOCATORIA

Se cita a todos los compañeros inscriptos en esta entidad para que se sirvan asistir a la junta general reglamentaria que se celebrará hoy domingo, día 19, a las 4 de la tarde, en el salón de actos del Círculo Mercantil.

En esta reunión se tratará sobre el siguiente orden del día:

Local de la Asociación; ofrecimiento de varios señores médicos, farmacéuticos y practicantes, honorario, y organización de festejos.—E. Secretario JUAN LOPFZ SUAREZ

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
-rias y Droguerías:

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Vía Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 27 de Julio saldrá el vapor

Isla de Tenerife



Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El martes día 21 de Julio saldrá el vapor

RIO NAVIA

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores pasaje de tercera clase.

Camarcos especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todas los meses una salida de buques directo para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, (S en C. Bulevar del Príncipe 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIGIL ANTES

PERIAS ANTIGASTRALGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, v. nagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estomago. digema lo noarte Para mayores datos diríjase al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

S-STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

MATA MOSQUITOS
ZAMPIRONI
UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS
EXIJA ESTA MARCA
ZAMPIRONI
Agentes: J. URIACH Y C. S. A.
BRUCH, 49 - BARCELONA

DEBILIDAD AGOTAMIENTO
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS